



AUTORIZA PERMISO A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

CHILLAN VIEJO, 14- Noviembre- 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley Nº 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios que se indican, con fecha de 13 de Noviembre del presente año, para que se les conceda Permiso Administrativo en las fechas que se señalan, la autorización dada por la Directora del Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO

1.- AUTORIZA Permiso Administrativo a

los Funcionarios que se indican:

- * Sr. JONATHAN AGUILERA PARRA, Encargado de Informática del Departamento de Salud, 01 día de Permiso Administrativo el día 16/11/2012.
- * Sra. **ELIZABETH ARAYA BARRIOS**, Administrativo del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo el día 23/11/2012.
- * Srta. MARJORI VENEGAS ZAPATA, Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, ½ día de Permiso Administrativo el día 15/11/2012 en jornada de la tarde.
- * Srta. FABIOLA MARDONES ACUÑA, Asistente Social del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 01 día de permiso administrativo el día 15/11/2012.
- * Srta. GABRIELA VASQUEZ MORA, Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 01 día de permiso administrativo el día 23/11/2012.
- * Sra. CARMEN GLORIA RIVEROS ROMERO, Administrativo del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 01 día de Permiso Administrativo el 14/11/2012.
- * Sra. CAROLINA SAN MARTIN ABELLO, Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 01 día de permiso administrativo el día 20/11/2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ULISES AEDO VALDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MBR/CSN/lec. Distribución:

- Secretaria Municipal - Departamento salud